

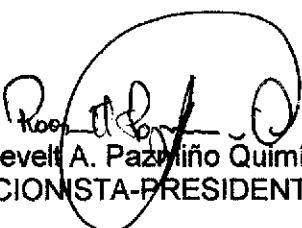
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAL ROOSLET S.A.**

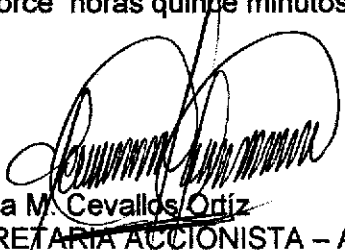
En la provincia de El Oro cantón Machala a los 15 días del mes de abril del año dos mil quince siendo las 11:30 se reúnen en las oficinas de la empresa **AGROINDUSTRIAL ROOSLET S.A.**, ubicadas en las calles Manuel Estomba 231 y Séptima este, los accionistas, y acuerden celebrar previa convocatoria, la presente Junta General Ordinaria, al amparo de lo que señala el artículo 234 de la Ley de Compañía, por unanimidad expresan el consentimiento para su celebración: encontrándose presentes los siguientes accionistas: **ROOSEVELT ALEXANDER PAZMIÑO QUIMI**, propietario de doscientas cincuenta acciones de diez dólares cada una, que representan USD \$ 2.500,00; y, **LETICIA MAGDALENA CEVALLOS ORTIZ** propietario de doscientas cincuenta acciones de diez dólares cada una, que representan USD \$ 2.500,00 . Estando presente la totalidad de capital social de Compañía, con el quórum reglamentario, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside el presidente de la Compañía **ROOSEVELT ALEXANDER PAZMIÑO QUIMI** y actúa como secretario ad-hoc **LETICIA MAGDALENA CEVALLOS ORTIZ**, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día:

**REVISION Y APROBACION DE LO ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014, INFORME DE GERENTE
Y COMISARIO PARA SU PRESENTACION A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.**

Aprobado en forma unánime el orden del día se pasa a tratar el único punto referente a realizar la revisión y los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, el informe del Gerente, y del comisario. Toma la palabra el señor Gerente, donde hace una breve explicación de todas las notas explicativas al balance. La junta general Ordinaria de accionistas aprueban en forma unánime y autorizan al gerente general realizar los trámites necesarios para la presentación y se cumplan con todas las disposiciones de los organismos de control.

El presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del capital pagado se reinstala la sección procediendo el secretario a dar lectura del acta la misma que es aprobada por su texto en forma íntegra y unánime, con lo cual la presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las catorce horas quince minutos.


Roosevelt A. Pazmiño Quimi
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Leticia M. Cevallos Ortiz
SECRETARIA ACCIONISTA - AD-HOC